



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 31 de julio de 2018
SDM-SC- 163869

Señor (a):
LUIS ALEJANDRO PAEZ MAHECHA
CARRERA 2 B ESTE No. 161 – 67 CERRO NORTE
TELÉFONO: 3114438621
CORREO ELECTRÓNICO: alejandropaez@gmail.com
CIUDAD

REF: RTA – SDM SC- 78385/2018
SDM-107947/2018

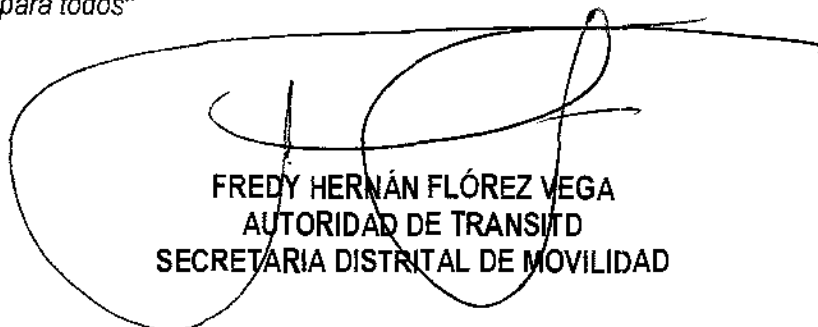
Señor(a) Paez Mahecha:

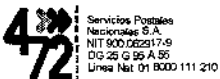
Me permito solicitarle se sirva comparecer a la Subdirección de Contravenciones de Tránsito, ubicada en la Calle 13 No. 37-35 Copia de Audiencias, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, en el horario de 08:00 AM a 12:30 y de 1:30 a 4:00 PM, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Revocatoria No. 1943/2018, acto administrativo con el cual se está resolviendo de fondo su solicitud **SDM-107947/2018**.

De no comparecer en este término se notificará de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 68 inciso 2 y 69 del C.P.A.C.A.

En estos términos, queda resuelto su petición.

"Bogotá mejor para todos"


FREDY HERNÁN FLÓREZ VEGA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD



REMITENTE
Nombre/ Razón Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de movilidad - calle
Dirección: calle 13 # 37-35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 111611000
Envío: YG20385934600

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
LUIS ALEJANDRO PAEZ MAHECHA

Dirección: CRA 2B ESTE NO. 161 -
67 CERRO NORTE
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110131512
Fecha Pre-Admisión:
20/09/2018 14:10:56
Min. Transporte Lic. de carga 001200 del 20/05/2011
Mód. 3P. P. de Movilidad 000001-000001-000001-000001-000001

Kathy Acosta - ABOGADO SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

PA01-PR01-MD01 V.2.0

37 – 35
10
dadbogota.gov.co
195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 31 de julio de 2018

SDM-SC- 163869

Señor (a):

LUIS ALEJANDRO PAEZ MAHECHA

CARRERA 2 B ESTE No. 161 – 67 CERRO NORTE

TELÉFONO: 3114438621

CORREO ELECTRÓNICO: alejandropaez@gmail.com

CIUDAD

REF: RTA – SDM SC- 78385/2018

SDM-107947/2018

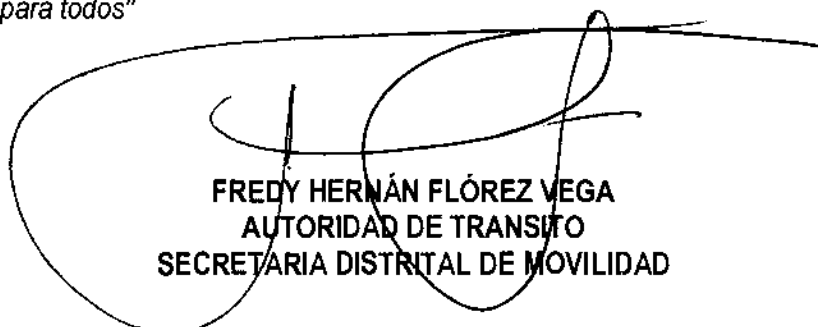
Señor(a) Paez Mahecha:

Me permito solicitarle se sirva comparecer a la Subdirección de Contravenciones de Tránsito, ubicada en la Calle 13 No. 37-35 Copia de Audiencias, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, en el horario de 08:00 AM a 12:30 y de 1:30 a 4:00 PM, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Revocatoria No. **1943/2018**, acto administrativo con el cual se está resolviendo de fondo su solicitud **SDM-107947/2018**.

De no comparecer en este término se notificará de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 68 inciso 2 y 69 del C.P.A.C.A.

En estos términos, queda resuelto su petición.

"Bogotá mejor para todos"



FREDY HERNÁN FLÓREZ VEGA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Kathy Acosta - ABOGADO SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

PA01-PR01-MDB1 V.2.0

AC 13 No. 37 – 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 4297

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-107947/ LUIS ALEJANDRO PAEZ MAHECHA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-163869 d el 31 DE JULIO DE 2018
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>FREDY HERNAN FLOREZ VEGA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2018, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-107947.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 12 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 16 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 7:00:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: THOMAS OIAZ. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito